

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 06 de octubre de 2022
Oficio ICAI 5071 /CP 642/2022
Asunto: Cumplimiento IPO

**C. EDUARDO CAMPOS VILLARREAL
GERENTE GENERAL DE SIMAS
MONCLOVA- FRONTERA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, hago de su conocimiento, el porcentaje de cumplimiento de evaluación de las obligaciones de transparencia del Estado en la Información Pública de Oficio (IPO), correspondiente al segundo trimestre 2022 de su dependencia, siendo su calificación la siguiente:

- **97.83% (NOVENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y TRES POR CIENTO)**

Lo anterior, de conformidad con el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en la Sesión Ordinaria número 216, de fecha 05 de octubre del año en curso, acorde a lo dispuesto en el Decreto número 71, de las modificaciones realizadas en los artículos 8 y 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, le comento que, en la misma sesión ordinaria, arriba mencionada, se aprobó el procedimiento de verificación correspondiente para todos los sujetos obligados con un cumplimiento menor al 80%.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.


ATENTAMENTE

**LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
COMISIONADO PRESIDENTE**

c.c.p. Archivo